



Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)

Presentación de Resultados de la Novena Sesión Plenaria de la
Plataforma Intergubernamental Científico – Normativa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
(IPBES).

02 al 09 de julio de 2022

Jose Martin Carrasco Montoya/Elizabeth Cardenas Cappelletti
Especialista en Monitoreo de la Diversidad Biológica/Especialista en Diversidad Biológica
Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies
Dirección General de Diversidad Biológica

¿Qué es?

- Es el órgano intergubernamental que **evalúa el estado de la biodiversidad y de los servicios de los ecosistemas** que presta a la sociedad, en respuesta a las peticiones de los tomadores de decisiones.
- Fue establecido por los Estados para **fortalecer la interfaz ciencia-política** para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, el bienestar humano a largo plazo y desarrollo sostenible.

Catalizar la producción de nuevos conocimientos.

Producir evaluaciones de los conocimientos existentes.

Apoyar la formulación y aplicación de normativas.

Creación de capacidades.



<https://ipbes.net/about>

¿Qué hace IPBES?

- El trabajo de IPBES se puede agrupar en cuatro áreas complementarias:

Evaluaciones:

- Sobre temas específicos (por ejemplo, “Polinizadores, polinización y producción de alimentos”); cuestiones metodológicas (por ejemplo, “Escenarios y modelos); ya nivel regional y mundial (por ejemplo, “Evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas”).

Apoyo a las políticas:

- Identificación de herramientas y metodologías relevantes para las políticas, facilitando su uso y catalizando su desarrollo futuro.

Creación de capacidad y conocimiento:

- Identificar y satisfacer las necesidades prioritarias de capacidad, conocimiento y datos de nuestros Estados miembros, expertos y partes interesadas.

Comunicaciones y divulgación:

- Garantizar el mayor alcance e impacto de nuestro trabajo.

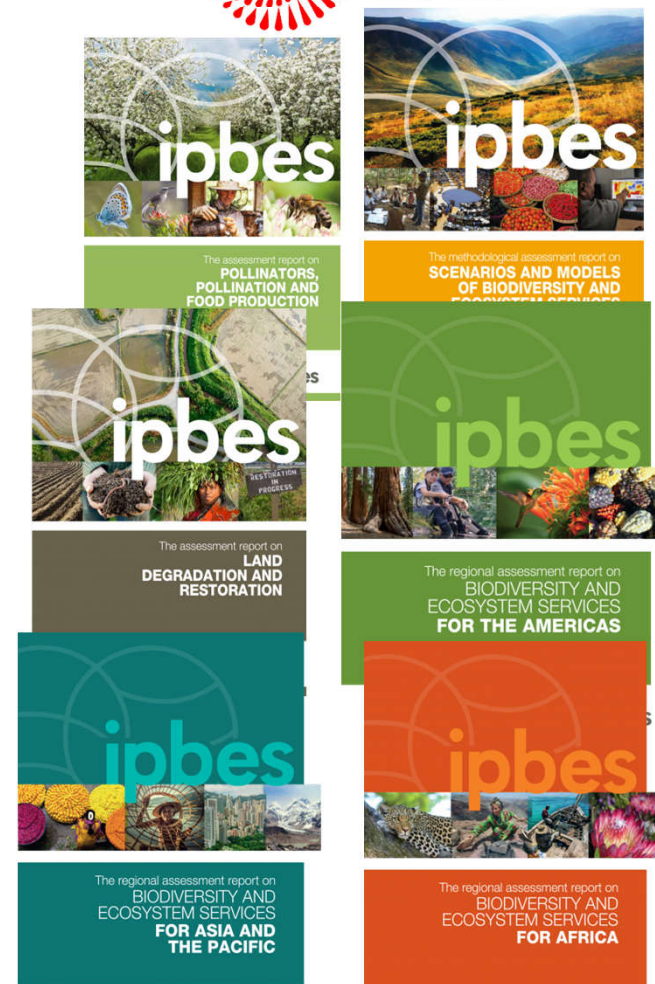
¿Qué hace IPBES?

Evaluaciones Temáticas

- a) Polinizadores, la polinización y la producción de alimentos
- b) Degradación y la rehabilitación de la tierra
- c) *Especies exóticas invasoras*
- d) *Uso sostenible y conservación de biodiversidad y fortalecimiento de capacidades y herramientas.*
- e) Escenarios y modelos
- f) *Valores de la biodiversidad y los beneficios de la naturaleza para las personas, incluidos S.E.*

Evaluaciones de la biodiversidad y S.E

- a) Global
- b) Regionales: África, Asia y Pacífico, América, Europa y Asia Central



Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Aprobación del programa y organización de los trabajos;
 - b) Estado de la composición de la Plataforma;
 - c) Elección de la Mesa.
3. Admisión de observadores.
4. Credenciales de los representantes.
5. Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre el progreso en la ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030.
6. Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma.
7. Evaluación de los conocimientos:
 - a) Evaluación temática del uso sostenible de las especies silvestres;
 - b) Evaluación metodológica relativa a la conceptualización diversa de los valores múltiples de la naturaleza y sus beneficios, incluidos la diversidad biológica y las funciones y los servicios de los ecosistemas;
 - c) Informe de análisis inicial de una evaluación metodológica de la repercusión y la dependencia de las empresas en la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza para las personas;
 - d) Colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Programa provisional

8. Creación de capacidad, fortalecimiento de la base de los conocimientos y apoyo a las políticas:
 - a) Productos previstos del programa de trabajo y planes de trabajo de los equipos de tareas;
 - b) Marco para la creación de futuros para la naturaleza elaborado por el equipo de tareas sobre hipótesis y modelos.
9. Mejoramiento de la eficacia de la Plataforma.
10. Solicitudes, aportaciones y sugerencias de elementos adicionales del programa de trabajo renovable de la Plataforma hasta 2030.
11. Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.
12. Arreglos institucionales: arreglos cooperativos de asociación de las Naciones Unidas para la labor de la Plataforma y su Secretaría.
13. Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.
14. Clausura del período de sesiones.



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Agenda

Horario Lima	Sábado 2 julio	Domingo 3 julio	Lunes 4 julio	Martes 5 julio	Miércoles 6 julio	Jueves 7 julio	Viernes 8 julio	Sábado 9 julio							
1.00 a 3.00	Consultas regionales / consultas con los interesados	Consultas regionales	Consultas regionales		Consultas regionales		Consultas regionales		Consultas regionales		Consultas regionales				
3.00 – 6.00		Plenario Temas 1, 2, 3, 4 y 5	Grupo de trabajo I Tema 7 a) Evaluación del uso sostenible	Grupo de trabajo II Tema 8 Equipos de tareas	Grupo de trabajo I Tema 7 a) Evaluación del uso sostenible	Grupo de trabajo II Tema 7 c) Actividades de análisis inicial	Grupo de trabajo I Tema 7 b) Evaluación de los valores	Grupo de trabajo II Tema 10 Solicitudes relativas al programa de trabajo	Grupo de trabajo I Tema 7 b) Evaluación de los valores	Grupo de trabajo II Temas pendientes	Grupo de trabajo II Temas pendientes	Grupo de contacto Tema 6 Presupuesto	Plenario		
6.30 – 8.00			Grupo de contacto Tema 6 Presupuesto		Grupo de contacto Tema 6 Presupuesto		Grupo de contacto Tema 6 Presupuesto								
8.00 – 9.00		Plenario Temas 6 a 12			Grupo de trabajo I Tema 7 a) Evaluación del uso sostenible	Grupo de trabajo II Tema 7 c) Actividades de análisis inicial			Plenario Tema 7 a)						
9.00 - 9.30		Grupo de trabajo I Tema 7 a) Evaluación del uso sostenible	Grupo de trabajo I Tema 7 a) Evaluación del uso sostenible	Grupo de trabajo II Tema 8 Equipos de tareas	Grupo de trabajo I Tema 7 a) Evaluación del uso sostenible Parallel working groups: items 6 a) to (d) Regional assessments	Grupo de trabajo II Tema 7 c) Actividades de análisis inicial	Grupo de trabajo I Tema 7 b) Evaluación de los valores	Grupo de trabajo II Tema 7 d) Tema 9	Grupo de trabajo I Tema 7 b) Evaluación de los valores		Grupo de contacto Tema 6 Presupuesto		Plenario Temas 2 c), 13 y 14		
9.30 – 11.00															
11.00 – 14.00		Ceremonia de apertura					Grupo de trabajo I Tema 7 b) Evaluación de los valores		(Temas pendientes)		(Preparación de documentos)				
14.00 – 15.30			(Temas pendientes)	(Temas pendientes)											



Objetivo

El resumen para los responsables de la formulación de políticas (SPM) y la aceptación de los capítulos individuales de la evaluación temática del uso sostenible de las especies silvestres (evaluación del uso sostenible).

El resumen para los tomadores de decisión y la aceptación de los capítulos individuales de la evaluación metodológica de la diversa conceptualización de múltiples valores de la naturaleza y sus beneficios, incluyendo la biodiversidad y las funciones y servicios de los ecosistemas (evaluación de valores).

El informe de alcance para una evaluación metodológica del impacto y la dependencia de las empresas en la biodiversidad y las contribuciones de la naturaleza a las personas (evaluación de empresas y biodiversidad)

Los resultados del programa de trabajo y los planes de trabajo de los cinco grupos de trabajo de IPBES para el período entre sesiones 2022-2023.

Relación de participantes

Señora Fey Yamina Silva Vidal, Viceministra de Desarrollo estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente, como jefa de delegación (participación virtual);

Ministra en el Servicio Diplomático de la República, Ana Teresa Lecaros Terry, Directora de Medio Ambiente de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores, como jefa alterna de delegación (participación presencial);

Señor José Álvarez Alonso, Director General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (participación virtual);

Consejero en el Servicio Diplomático de la República Carlos Jaime Montoya Montero, Subdirector de Asuntos Ambientales Globales de la Dirección de Medio Ambiente de la Dirección General para Asuntos Multilaterales y Globales del Ministerio de Relaciones Exteriores (participación virtual);

Señora Fabiola Rocío Núñez Neyra, Directora de Conservación de Ecosistemas y Especies de la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (participación virtual);

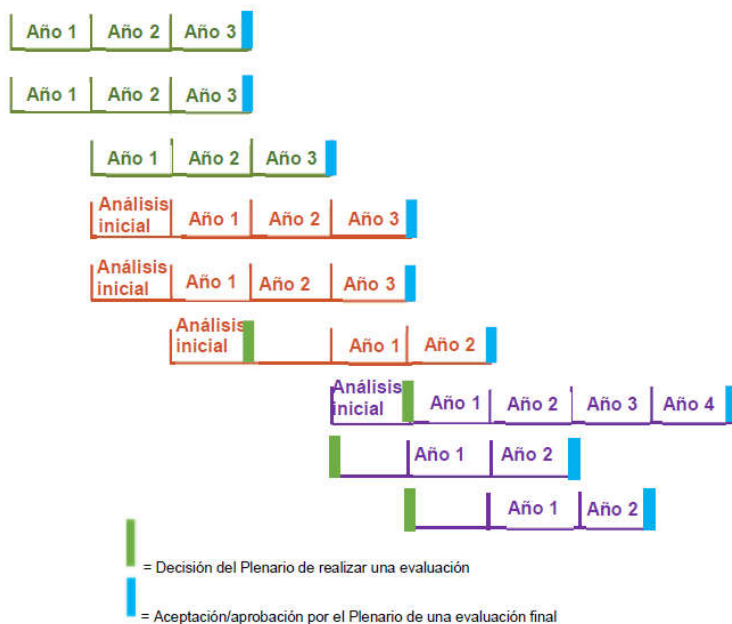
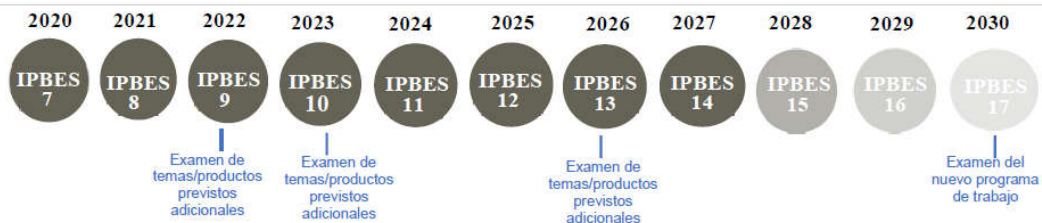
Señora Roxana Virginia Solís Ortiz, Coordinadora de Gestión de Instrumentos de la Diversidad Biológica de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies de la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (participación virtual);

Relación de participantes

Señor José Martín Carrasco Montoya, Especialista en Monitoreo de la Diversidad Biológica de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies de la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (participación virtual);

Señora Elizabeth Edith Cárdenas Cappelletti, Especialista en Diversidad Biológica de la Dirección de Conservación de Ecosistemas y Especies de la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (participación virtual); y,

Señora Marina Rosales Benites de Franco, Especialista en Biodiversidad de la Dirección de Desarrollo Estratégico del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP (participación virtual).



Uso sostenible de las especies silvestres

Valores

Especie exótica invasora

Diversidad biológica, agua, alimentos y salud

Factores determinantes del cambio transformador

Empresa y diversidad biológica

Segunda evaluación mundial

Evaluaciones temáticas o metodológicas adicionales (vía rápida)

Evaluaciones temáticas o metodológicas adicionales (vía rápida)

Progreso en la
ejecución del
programa de trabajo
renovable
hasta 2030



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Descripción y Comentarios de los Documentos Priorizados

DECLARACIÓN DE PERÚ

Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

Noveno período de sesiones Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

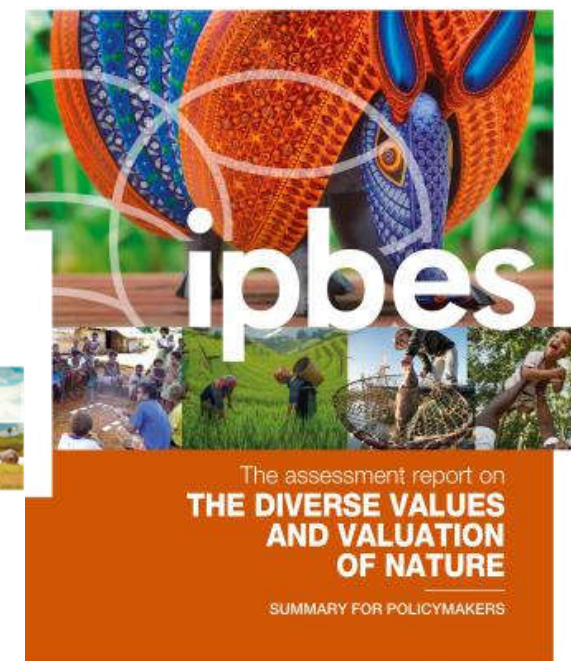
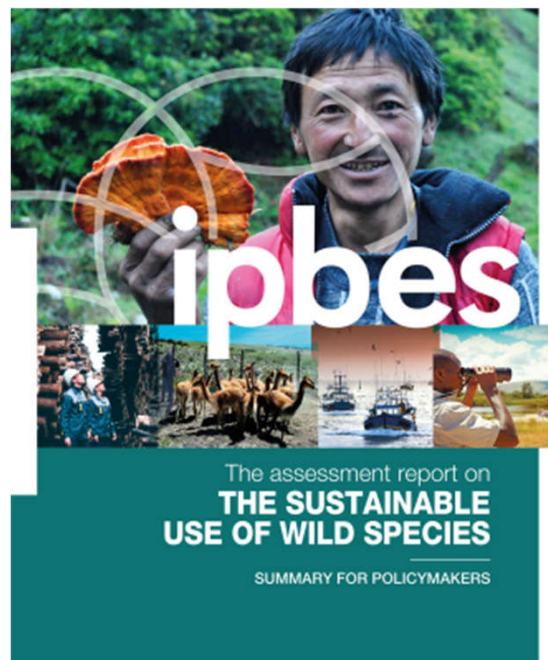
Tema b) Evaluación metodológica relativa a la conceptualización diversa de los valores múltiples de la naturaleza y sus beneficios, incluidos la diversidad biológica y las funciones y los servicios de los ecosistemas

IPBES 9/7_ Resumen para los encargados de la formulación de políticas de la evaluación metodológica relativa a la conceptualización diversa de los valores múltiples de la naturaleza y sus beneficios, incluidos la diversidad biológica y las funciones y los servicios de los ecosistemas

Documentos finales de uso sostenible y valores

• <https://ipbes.net/sustainable-use-assessment>

• <https://ipbes.net/the-values-assessment>



¡GRACIAS!

Blgo. José M. Carrasco Montoya

Dirección General de Diversidad Biológica
Dirección de Conservación Sostenible de
Ecosistemas y Especies



Picaflor admirable (*Loddigesia mirabilis*)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente